1. Datos generales de la actividad

a) Título de la actividad:

XXIV Diplomado Multidisciplinario sobre Violencia Familiar y Derechos Humanos, 2025

b) Tipo de actividad:

Diplomado

c) Número de edición:

Vigésima Cuarta

d) Persona(s) responsable(s) académica(s):

- *Dra. Rosa María Álvarez González (IIJ UNAM)*
- *Dra. Montserrat Pérez Contreras (IIJ UNAM)*

e) Duración (horas):

- *120 horas*

f) Instituciones convocantes:

- *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)*
- *Responsable académica: Dra. Rosa María Álvarez González*

g) Modalidad (presencial, a distancia o mixta*):

A distancia por aula virtual (sincrónico). Se hará uso de las aulas virtuales de Zoom y Moodle. La primera se usará para impartir clase; la segunda será el medio oficial de inscripciones, así como de seguimiento y control académico.

h) Número de participantes:

1) Cantidad mínima: 52
2) Cantidad máxima: 100

2. Periodo de inscripción

a) Fecha de apertura: *enero 2025*
b) Fecha de cierre: *marzo de 2025*

3. Periodo en el que se puede programar la actividad

a) Fecha de inicio (inauguración): 7 de marzo de 2025
b) Fecha de término (clausura): 17 de octubre de 2025

En caso de que el periodo de evaluación de las personas participantes sea posterior a la clausura, indicar en este espacio la fecha de término de las actividades:

4. Horario

- Días: *viernes*
- Horario: *17:00 – 20:00 horas, hora Ciudad de México*

5. Audiencia o colectivos a los que se dirige:

Funcionarias y funcionarios del Poder Judicial, personal de Centros de Salud, Ministerios Públicos, profesionistas de áreas médicas, jurídicas, social; personal de centros de atención a la violencia familiar, organismos no gubernamentales, académicas y académicos, estudiantes de licenciatura, posgrado y público en general interesado en el tema.

6. Justificación (opcional):

La familia es el espacio doméstico, el lugar fundamental de transmisión de los valores que sustentan a una sociedad, así como el núcleo básico de educación y unidad de cultura. Este espacio familiar es el medio privilegiado para el desarrollo de sus miembros, ya que en ella tienen lugar una serie de procesos de socialización cruciales para las personas y para su vida en una sociedad determinada.

Sin embargo, tanto la discriminación por cuestiones de género, como las relaciones de violencia, son un producto social que se genera y perpetúa en la familia, a partir de la conformación de una estructura jerárquica que se da en su interior, y en la que se establece que alguno de sus miembros tiene el “derecho” de ejercer el control sobre otras personas por cualquier medio, incluso a través de la violencia. Estas estructuras verticales de poder las ha propiciado el propio Estado al permanecer ajeno a lo que sucede al interior del núcleo familiar, en el que los mecanismos internos de la familia son suficientes para establecer a su interior, pautas democráticas de conducta del grupo, que permiten la solución de los conflictos entre sus miembros. De ahí la necesidad de un replanteamiento entre las relaciones Estado y familia para la atención de la violencia familiar, mediante la intervención estatal a través de normas jurídicas, para regular las relaciones entre sus miembros y para evitar y, en su caso, castigar las conductas violentas de quienes las llevan a cabo en contra de grupos desprotegidos, los cuales suelen ser la mujer, las niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad.

7. Objetivos generales de aprendizaje

Ofrecer una visión multidisciplinaria sobre los alcances de la violencia familiar y sus efectos en quienes más la padecen, como lo son mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como sus consecuencias a través de una visión integral desde la perspectiva de la medicina, la sociología, la historia, la antropología, el género, la economía y el derecho, misma que busca establecer una alternativa de formación especializada con un enfoque multidisciplinario que propicie mejores formas de prevención y atención de la violencia familiar; profundizando en el conocimiento, la habilidades, los lineamientos éticos y metodológicos, así como el marco jurídico que debe sustentar la práctica profesional pública o privada a fin de fomentar un efecto multiplicador en la formación de profesionales capacitados en la atención del fenómeno de la violencia familiar.

8. Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad

Al finalizar el Diplomado las personas participantes deberán ser capaces de identificar los aspectos contextuales de la violencia, así como sus causas y consecuencias para evaluar las mejores formas de prevención y atención de la violencia familiar desde una perspectiva multidisciplinaria.

9. Temario

- Nombre del módulo
- Objetivo de aprendizaje específico del módulo
- Duración del módulo
- Temas
- Horas de impartición

Modulo 1

Título: Cultura y Violencia Familiar

Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes recibirá una introducción integral al fenómeno de la violencia familiar, abordándolo desde una perspectiva interdisciplinaria que incluye los enfoques históricos, social y de género, así como su análisis desde la literatura, la lingüística y la arquitectura, con especial énfasis en la configuración de los espacios donde se desarrolla esta problemática.

Duración:

18 horas de sesiones síncronas

Sesiones asíncronas: 3 horas obligatorias

Foro de discusión: 2 horas				
No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Una perspectiva histórica de los derechos de las mujeres	Dra. Rosa María Álvarez González	7 de marzo de 2025	3
2	Violencia contra las mujeres desde una perspectiva histórica	Dra. Patricia Galeana Herrera	14 de marzo de 2025	3
3	Violencia Social.	Dra. Julia Flores Dávila	21 de marzo de 2025	3
4	Lenguaje y Violencia.	Dra. Margarita Palacios Sierra	28 de marzo de 2025	3
5	La violencia contra la mujer en la literatura.	Dra. Eugenia Revueltas Acevedo	4 de abril de 2025	3
6	Vivienda, espacio de convivencia y prevención de la violencia familiar.	Arq. María Elena Martínez Carranza	11 de abril de 2025	3

Modulo 2

Título: Instrumentos Internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes comprenderán el marco jurídico internacional de protección de los Derechos humanos de mujeres, niñas y niños.

Duración: 12 horas

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Análisis de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)	Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña	25 de abril de 2025	3
2	Análisis de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia	Mtra. María José Franco Rodríguez	2 de mayo de 2025	3

	contra la Mujer (Convención Belem do Pará).			
3	Análisis de las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de violencia contra las mujeres y niñas, niños y adolescentes.	Mtra. María José Franco Rodríguez	9 de mayo de 2025	3
4	Análisis de la Convención sobre los Derechos del niño.	Dra. Elisa Ortega Velázquez	16 de mayo de 2025	3

Modulo 3

Título: Regulación de la violencia contra la mujer y la violencia familiar en los ordenamientos jurídicos mexicanos.

Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes comprenderán el marco jurídico nacional de protección de los Derechos humanos de mujeres, niñas y niños.

Duración: 12 horas

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Panorama de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México.	Dra. Elisa Ortega Velázquez	23 de mayo de 2025	3
2	Análisis de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, y leyes estatales.	Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña	30 de mayo de 2025	3
3	Regulación de la violencia familiar en materia civil.	Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña	6 de junio de 2025	3
4	Regulación penal de la violencia familiar.	Dra. Patricia González Rodríguez	13 de junio de 2025	3

Modulo 4

Título: Aspectos médicos de la violencia familiar.
Objetivo de aprendizaje: Otorgar a las personas participantes los conocimientos necesarios referentes a la atención de violencia familiar desde una perspectiva médica y psiquiátrica.
Duración: 12 horas

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Aspectos médicos de la violencia en pareja.	Dra. Aurora del Río Zolezzi	20 de junio de 2025	3
2	Aspectos médicos del maltrato infantil.	Dr. Arturo Loredo Abdalá	27 de junio de 2025	3
3	Aspectos psiquiátricos de la violencia en pareja.	Dra. Lourdes García Fonseca	4 de julio de 2025	3
4	Aspectos psiquiátricos del maltrato infantil.	Dr. Juan Manuel Sauceda García	1 de agosto de 2025	3

Modulo 5

Título: Atención de la violencia familiar
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes comprenderá las medidas necesarias llevadas a cabo para la atención a la violencia familiar, tanto en el ámbito psicológico como en el trabajo social.
Duración: **6** horas

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Modelo de la atención psicológica de violencia familiar.	Dra. Noemí Díaz Marroquín	8 de agosto de 2025	3
2	Intervención de las y los trabajadores sociales en la prevención y atención de la violencia familiar.	Por confirmar	15 de agosto de 2025	3

Modulo 6

Título: Talleres de análisis de acciones institucionales contra la violencia familiar y resoluciones judiciales.
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes conocerán las diversas acciones institucionales y resoluciones judiciales en contra de la violencia familiar.
Duración: 18 horas

Título de la actividad

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Análisis de acciones institucionales para atender la violencia contra mujeres, niñas y niños.	Dra. Iris Santillán Ramírez	22 de agosto de 2025	3
2	Análisis de resoluciones judiciales de la Suprema Corte de Justicia en materia de violencia contra mujeres, niñas y niños.	Dra. María Elisa Franco Martín del Campo	29 de agosto de 2025	3
3	Taller de análisis de las resoluciones del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.	Mtra. Celia Marín Sasaki	5 de septiembre de 2025	3
4	Políticas públicas encaminadas a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.	Dr. Miguel Alejandro López Olvera	12 de septiembre de 2025	3
5	Análisis de casos de violencia contra las mujeres. Alerta de género.	Mtra. Karla Micheel Salas Ramírez	19 de septiembre de 2025	3
6	Atención de la violencia familiar. Refugios para víctimas de la violencia familiar.	Dra. Margarita Guillé Tamayo	26 septiembre de 2025	3

Modulo 7 Taller de metodología de la investigación para la elaboración del trabajo Final

Título: Taller de metodología de la investigación para la elaboración del trabajo final

Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes conocerán y comprenderán la importancia de la metodología en el estudio de investigación en los derechos de las mujeres y la perspectiva de género.

Duración: 18 horas

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas

1	Taller de metodología de la investigación para la elaboración del trabajo final.	Dra. Cecilia Mondragón Herrada	3 de octubre al 10 de octubre de 2025	6

Conferencia Magistral de Clausura

Título: Conferencia Magistral de Clausura del Dr. Juan Luis González Alcantara

Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes conocerán y comprenderán la protección de los derechos de las víctimas de violencia familiar desde una perspectiva constitucional.

Duración: **3** horas

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
1	Conferencia magistral de clausura.	Dr. Juan Luis Gonzáles Alcántara	17 de octubre de 2025	3

10. Plantilla académica

a) Indicar el criterio de selección de las personas integrantes del cuerpo docente

Se invita a fomentar la participación de ponentes del IIJ y de la UNAM en general.

b) Proporcionar los datos generales de las personas docentes especialistas

No.	Nombre	Procedencia (IIJ/externo)	Nacionalidad (nacional/extranjera)	Género
1	Dra. Rosa María Álvarez	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Mujer
2	Dra. Patricia Galeana	Facultad de Filosofía y Letras UNAM	México	Mujer
3	Dra. Julia Flores Dávila	Instituto de Investigaciones Sociales UNAM	México	Mujer
4	Dra. Margarita Palacios Sierra	Facultad de Filosofía y Letras UNAM	México	Mujer

5	Dra. Eugenia Revueltas Acevedo	Facultad de Filosofía y Letras UNAM	México	Mujer
6	Arq. María Elena Martínez Carranza	Facultad de Arquitectura UNAM	México	Mujer
7	Dra. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Mujer
8	Mtra. María José Franco Rodríguez	Auditoría Superior de la Federación	México	Mujer
9	Dra. Mónica González Contró	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Mujer
10	Dra. Elisa Ortega Velázquez	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Mujer
11	Dra. Patricia González Rodríguez	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Mujer
12	Dra. Aurora del Río Zolezzi	Centro de Equidad y Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud	México	Mujer
13	Dr. Arturo Loredo Abdalá	Instituto Nacional de Pediatría	México	Hombre
14	Dra. Lourdes García Fonseca	Instituto Nacional de Psiquiatría “Dr. Ramón de la Fuente”	México	Mujer
15	Dr. Juan Manuel Sauceda García	Facultad de Medicina UNAM	México	Hombre
16	Dra. Noemí Díaz Marroquín	Facultad de Psicología UNAM	México	Mujer

17	Por confirmar	Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM	México	Mujer
18	Dra. Iris Santillán Ramírez	Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Azcapotzalco	México	Mujer
19	Dra. María Elisa Franco Martín del Campo	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Mujer
20	Mtra. Celia Marín Sasaki	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	México	Mujer
21	Dr. Miguel Alejandro López Olvera	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM	México	Hombre
22	Mtra. Karla Micheel Salas Ramírez	Grupo de acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C.	México	Mujer
23	Dra. Margarita Guillé Tamayo	Red interamericana de refugios	México	Mujer
24	Por confirmar	Metodología	México	Mujer
25	Dr. Juan Luis González Alcántara Carracá	Suprema Corte de Justicia de la Nación	México	Hombre

Anexar CV de las personas docentes especialistas externas

11. Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad

Bibliografía especializada y material audiovisual para el refuerzo académico de las personas participantes.

12. Metodología de enseñanza

El diplomado se conforma de 120 horas, de las cuales 87 horas se usarán en sesiones síncronas, 15 horas para la participación en foros de discusión y 18 horas en las lecturas que las y los alumnos deberán realizar de forma obligatoria.

En ese sentido, este diplomado contempla una metodología multidisciplinaria de conformidad al método y libertad de cátedra de cada docente, así como a los recursos complementarios que cada académica (o) comparta a las personas participantes, considerando siempre que, en caso de posibles inasistencias o problemas técnicos propios de la educación a distancia, éstos puedan contextualizar los materiales con base al refuerzo académico en comento.

13. Requisitos de la actividad

a) Requisitos de ingreso de las personas participantes:

- Registrarse/crear una cuenta en la plataforma de Moodle y seguir los pasos indicados. A partir del 10 de noviembre de 2024 y hasta el 7 de marzo de 2025 en el siguiente vínculo:

  Educación continua IIJ-UNAM
- Cubrir el costo total del Diplomado a través de la Tienda Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas. El pago puede hacer con tarjeta de débito o crédito (excepto American Express) o bien mediante ficha referenciada (temporal) para pago en banco (BBVA). La liga de pago se obtiene en el paso no. 4 después de adjuntar documentos.
- Documentación que debe adjuntarse en el paso no. 3 “adjuntar documentación”
  - Comprobante de estudios de Licenciatura, Posgrado o constancia que acredite contar con el 80% de avance de créditos de una licenciatura o carrera universitaria.
  - Copia de identificación oficial (INE, ID, Cédula profesional, Pasaporte).
  - Currículum Vitae, semblanza o síntesis curricular.
  - En caso de solicitar Beca de estudiantes vigentes (UNAM, otras Universidades) o Beca de profesionistas involucrados con el tema, deberán adjuntar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla. La asignación de becas está sujeto a la disponibilidad.
  - En caso de solicitar una beca AAPAUNAM o STUNAM, adicionalmente deberá adjuntar el oficio de otorgamiento de beca.
- La Coordinación del Diplomado aceptará únicamente a los aspirantes que cubran todos los requisitos en tiempo y forma; hasta que el cupo del programa lo permita.

b) Requisitos de permanencia de las personas participantes:

c) Generales:

a. Asistir al 80% de las sesiones para tener derecho a evaluación. De no contar con la asistencia mínima, enviar sus justificantes de inasistencias a: diplomado.violencia.familiar@unam.mx, los cuales únicamente pueden ser justificantes médicos.
b. Ingresar de manera puntual a las sesiones. Se dejará de tomar asistencia después de 20 minutos de haber iniciado la clase, sin embargo, se verificará la permanencia de las personas participantes el resto de la sesión.
c. Respetar la dinámica de las sesiones, la cual consiste en:
    i. Presentar al ponente
    ii. Permitir que el ponente imparta su cátedra
    iii. Espacio para consultas y comentarios puntuales
    iv. Receso de 15 minutos
    v. Permitir que el ponente concluya su cátedra
    vi. Espacio para consultas y comentarios puntuales
    vii. Finalización de la sesión
d. Respetar la diversidad de opiniones
e. Dirigirse con respeto en todo momento

d) Para la conexión vía remota:

a. Conexión a internet de alta o mediana velocidad
b. No tener restricciones de navegación desde la computadora donde se ingrese a la plataforma de Moodle del Diplomado o para el uso de la aplicación de Zoom.
c. Actualizar a la versión más reciente el navegador de su preferencia.
d. Cámara y micrófono servibles para las actividades y participación en las sesiones a través de la plataforma de Zoom.
e. Por respeto a las y los docentes se les pide, en la medida de lo posible, mantener sus cámaras encendidas

e) Requisitos de acreditación:

f) Contar con al menos el 80% de asistencias del total de las sesiones.
g) Cubrir en tiempo y forma el costo total del Diplomado.
h) Entregar en tiempo y forma el reporte final. El trabajo se podrá entregar en la Plataforma de Moodle hasta el día **30 de noviembre de 2025** en formato PDF; consiste en un Reporte con las siguientes características:
    a. El texto deberá reflejar el impacto del Diplomado y la manera en que, el alumno supone, incidirá en su vida laboral, académica y/o en el desarrollo habitual de sus actividades cotidianas.

b. Formato:
    i. Extensión máxima: 10 cuartillas (hojas a un solo lado)
    ii. Letra: Arial o Times New Roman
    iii. Tamaño de letra: 12
    iv. Interlineado 1.5
    v. Texto justificado
    vi. Márgenes normales
    vii. Hojas numeradas
    viii. Uso de sangrías entre párrafos
    ix. Sistema de citación (APA, Chicago o Latino) y/o notas al pie de página
c. Partes del trabajo:
    i. Portada
    ii. Sumario
    iii. Introducción
    iv. Desarrollo
    v. Conclusiones

i) Importante: Los textos son sometidos a una revisión antiplagio, por lo que les solicitamos atentamente acreditar los derechos de autor de todas las ideas que no les sean propias. No se evaluarán los trabajos que no cumplan con lo anterior.

14. Calificación mínima de acreditación y procedimiento de evaluación de las personas participantes para obtenerla.

La evaluación consta de verificar los siguientes puntos en los registros del personal de la coordinación del Diplomado:

a. Corroborar que el alumnado no haya excedido las seis inasistencias permitidas en concordancia con el 80% de asistencia mínimo.
b. Que la persona participante haga entrega de su reporte final, mismo que deberá contar con:
    i. El formato solicitado
    ii. Aparato crítico, sistema de citación y referencias.
    iii. Originalidad. Quienes incurran en la práctica del plagio no acreditarán el diplomado.

15. Tipo de documento que se expedirá y requisitos

Diploma, constancia de acreditación, constancia de participación, constancia de asistencia

16. Costo regular

- $4,500.00 MXN (pesos mexicanos), una sola exhibición

17. Tipos de exención institucional de pago que se otorgarán

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago disponibles
AAPAUNAM	100%	2
STUNAM	100%	2
Comunidad IIJ	100%	2

18. Datos de contacto para informes y seguimiento

a) Nombre:

- **Dra. Rosa María Álvarez, Coordinadora**
- **Mtra. Diana Belem Daniel Daniel, Asistente de coordinación**

b) Correo electrónico: diplomado.violencia.familiar@unam.mx

- **Facebook: Diplomado Multidisciplinario Violencia Familiar y DDHH (público). https://www.facebook.com/DiplomadoMultidisciplinarioViolenciaFamiliarDDHH**
- **Twitter: @DMVFDDHH https://twitter.com/DMVFDDHH**
- **Instagram: @diplomado. vfddhh https://www.instagram.com/diplomado.vfddhh/**